

**FICHA TECNICA PARA PRESENTAR OFERTAS AL SIGUIENTE
PROCESO DGII-DAF-CM-2026-0086: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN
PERSONAL (EPP) PARA LOS COLABORADORES DE LA DGII 2026. PROCESO DIRIGIDO A
MIPYMES.**

1 Objeto

Constituye el objeto de la presente convocatoria para la **“Adquisición de equipos de protección personal (EPP) para los colaboradores de la DGII 2026. Proceso dirigido a MiPymes”**, de acuerdo con las condiciones fijadas en las presentes Especificaciones Técnicas.

“Las relaciones con las empresas proveedoras comerciales se realizarán en el marco de las normas y leyes vigentes, a fin de garantizar que dichas empresas realicen sus negocios con integridad y respeto. Se procurará mantener una relación comercial de beneficio mutuo, basada en las más altas normas de conducta comercial y ética”.

2 Conocimiento y Aceptación de Condiciones

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente Ficha Técnica, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

3 Condiciones de Pago

La condición de pago establecida es crédito a 30 días, mediante cheque o transferencia bancaria. Para optar por el pago mediante transferencia bancaria, debe solicitar a esta Unidad Operativa de Compras el formulario de inscripción de datos de transferencia, y depositarlo junto a su oferta.

Vista la circular conjunta entre la **Dirección General de Impuestos Internos (DGII)** y la **Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)**, en donde se establece el cumplimiento de la Ley 32-23 (Facturación Electrónica e-CF) que en su artículo 37 indica los plazos para su incorporación, acorde a la clase de compañía/proveedor, se establece como condición de pagos, la emisión de facturas electrónicas por parte del proveedor, atendiendo al calendario de los plazos máximos de implementación;

1. **Grandes Contribuyentes nacionales**, dentro de los 12 meses contados a partir de la vigencia de la Ley 32-23, es decir a más tardar el 15 de mayo del 2024.
2. **Grandes contribuyentes locales y medianos**, dentro de los 24 meses contados a partir de la vigencia de la Ley 32-23, a más tardar el 15 de mayo del 2026, contando con la extensión de plazo publicado mediante aviso núm. 12-25, hasta el 15 noviembre 2026.
3. **Pequeños, Micro y no Clasificados**, entro de los 36 meses contados a partir de la vigencia de la Ley 32-23, es decir a más tardar el 15 de mayo del 2026, contando con la prórroga administrativa de carácter excepcional y generalizada por un período de seis (6) meses contados a partir de la referida fecha. Esta prórroga será concedida automáticamente, sin necesidad de realizar una solicitud.

4 Documentos para Presentar

A. Documentación legal

- ✓ **Formulario Compromiso Ético y Antisoborno de Proveedores.** (Suministrado por la DGII)

**FICHA TECNICA PARA PRESENTAR OFERTAS AL SIGUIENTE
PROCESO DGII-DAF-CM-2026-0086: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN
PERSONAL (EPP) PARA LOS COLABORADORES DE LA DGII 2026. PROCESO DIRIGIDO A
MIPYMES.**

- ✓ **Formulario de Debita Diligencia Externa** para los Procesos de Compras y Contrataciones. (Suministrado por la DGII)
- ✓ **Certificación de acreditación como empresa MiPymes** vigente, emitido por el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM), o constancia de renovación durante el plazo de la publicación de este proceso.
- ✓ **Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)**, no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.
- ✓ **Estar autorizado como Emisor Facturas Electrónicas (e-CF)**, según la clasificación, de conformidad al plazo máximo de acuerdo con el artículo 37 de la ley 32-23 de Facturación Electrónica de la Republica Dominicana, **(No es obligatorio que el oferente presente algún documento que lo certifique, la institución realizará la debida diligencia).**

NOTA: En caso de encontrarse en proceso de registro, puede depositar el documento que lo avala, pero al momento de emitir la factura, estas deben estar acorde a la Ley 32-23.

- **Grandes Contribuyentes Nacionales**, *(plazo vencido, debe ser emisor, no subsanable).*
 - **Grandes Contribuyentes Locales y Medianos**, *(plazo vencido, debe ser emisor, no subsanable).*
 - **Pequeños, Micros y no clasificados**, a más tardar del 15 mayo 2026. (Se ha otorgado una prórroga administrativa de carácter excepcional y generalizada por un periodo de seis (6) meses contados a partir de la referida fecha. Esta prórroga será concedida automáticamente, sin necesidad de realizar una solicitud).
- ✓ **Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)**, no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.
 - ✓ **Registro de Proveedores del Estado (RPE)**, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas: Se estará validando el/los rubros/s correspondiente/s con el objeto del procedimiento en cuestión, que deben ser: **46180000 Seguridad y protección personal y 55120000 Etiquetado y accesorios.**
 - ✓ **Copia del Registro Mercantil** expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente, vigente (si aplica).

B. Documentación Técnicas

- ✓ Ficha técnica e imágenes de los artículos ofertados
- ✓ Muestra de los artículos ofertados.

Nota:

La entrega será realizada en el Departamento de Compras ubicado en el 4to. Piso lado B del edificio Sede Central, Av. México # 48, Gazcue.

Una vez concluido el proceso de evaluación, las muestras no adjudicadas serán devueltas al Oferente en un plazo de 10 días laborables a partir de la notificación de no adjudicación. En caso de no retiro en el plazo establecido se dispondrán de las muestras.

Las muestras de oferentes que hayan sido adjudicadas se retendrán para fines de recibo de la mercancía



**FICHA TECNICA PARA PRESENTAR OFERTAS AL SIGUIENTE
PROCESO DGII-DAF-CM-2026-0086: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN
PERSONAL (EPP) PARA LOS COLABORADORES DE LA DGII 2026. PROCESO DIRIGIDO A
MIPYMES.**

C. Documentación económica

1. Cotización sellada y/o Formulario SNCC.F.033
 - ✓ RNC
 - ✓ Descripción del bien o servicio requerido
 - ✓ Precio neto e ITBIS transparentado
 - ✓ Validez de la oferta (mínimo 30 días)

Nota: El o los proveedores adjudicados deberán presentar Garantía de Fiel Cumplimiento, en cumplimiento del art. 119, siempre que la adjudicación sea equivalente o supere en pesos dominicanos la suma de **US\$10,000.00**, que debe ser entregada en un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación

5 Especificaciones Técnicas:

Item	Descripción	Un/med	Cantidad Solicitada
1	Bota de seguridad metal free, piel flor lisa, forro extraíble, resistente a la abrasión, plantilla anatómica, antiestática, suela en PU 2d antideslizante.	Pares	300
2	Botas de seguridad dieléctricas con resistencia a los 18,000 Voltios EH a 60Hz (ASTM F2413-24 / INDOCAL) con punta no metálica, en material de cuero e hidrófugo graso (2.0mm). Suela en elastómero dieléctrico cosida y con antideslizante.	Pares	80
3	Bota de pvc, color negro, con resistencia a la abrasión, flexión y desgarre. Puntas reforzadas de PVC con suela antiderrapantes con diseño que impide acumulación de residuos.	Pares	50
4	Guantes industriales multiuso para aplicaciones ligeras buen agarre y repelente aceites y grasas forro poliéster recubrimiento en la palma de nitrilo color negro.	Pares	500
5	Guantes de polietileno de alta densidad con fibra de vidrio recubierto de poliuretano gris. Resistencia al corte nivel 5.	Pares	300
6	Guantes en neopreno con resistencia al fuego, arco eléctrico, calor y llama, libre de silicón, forro fino tejido con dupont kevlar, color negro, cumple con fr cgsb 155.20-2000, categoría del arco 9.4 cal/cm2 nivel 2	Pares	50
7	Guantes desechables de nitrilo, libre de polvo, dedos texturizados puño con reborde.	Pares	300
8	Respirador media cara, material elastómero termoplástico ligero, peso 82 g, 4 puntos.	Unidad	15
9	Chalecos reflectivos naranja de alta visibilidad de poliéster ligero y ventilada en forma de malla o tejido plano.	Unidad	150
10	Chalecos reflectivos amarillo de alta visibilidad de poliéster ligero y ventilada en forma de malla o tejido plano.	Unidad	150
11	Faja industrial sacrolumbar naranja/negra con tirantes regulables y ajuste de velcro.	Unidad	150



**FICHA TECNICA PARA PRESENTAR OFERTAS AL SIGUIENTE
PROCESO DGII-DAF-CM-2026-0086: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN
PERSONAL (EPP) PARA LOS COLABORADORES DE LA DGII 2026. PROCESO DIRIGIDO A
MIPYMES.**

12	Lentes cuadrados de seguridad transparente con protección lateral, material de policarbonato, peso aproximado de 23 gms.	Unidad	150
13	Tapones auditivos reusables con estuche en material de silicona suave.	Unidad	150
14	Orejera con protección dieléctrica y diadema plástico/ nylon, ultraligero y fácil ajuste, color naranja, nrr 23db, class a, ansi s3-19-1974/ csa z94-2-14, modelo dinámico.	Unidad	150
15	Casco de seguridad color: blanco con suspensión ratchet (rueda), material polietileno alta densidad. peso 240 g.	Unidad	100
16	Casco de seguridad color: azul con suspensión ratchet (rueda), material polietileno alta densidad. peso 240 g.	Unidad	100
17	Casco de seguridad color: amarillo con suspensión ratchet (rueda), material polietileno alta densidad. peso 240 g.	Unidad	100
18	Arnés de seguridad de 3 argollas de alta resistencia a la tensión y abrasión. Soporte y refuerzo de alta resistencia. Resistencia de impacto: 5.000lb. Talla: Universal.	Unidad	2
19	Línea de vida con absorbedor en (y) gancho grande de 2-1/4" y 1 gancho pequeño de 3/4".	Unidad	2
20	Cinta barricada de peligro color: rojo de 3" x 1000'(304mt).	Unidad	2
21	Cartuchos de mascarilla o respirador intercambiable con material filtrante diseñado para retener gases, vapores químicos o partículas del aire.	Unidad	20

5.1 Cronograma de entrega

LOCALIDAD	DIRECCIÓN	Tiempo
Sede Central de la DGII	Ave. México No. 48, Gazcue. Sede Central de la Dirección General de Impuestos Internos.	30 días calendario luego de recibida la orden de compras.

6 Criterios de evaluación

Una vez concluida la recepción de los "Sobres A", se procederá a la ponderación de la documentación solicitada y a la validación de las ofertas conforme a las Especificaciones Técnicas y las muestras requeridas bajo la modalidad **"CUMPLE/ NO CUMPLE"**.

Los Peritos emitirán su informe a la Gerencia Administrativa y Financiera, sobre los resultados de la evaluación de las Propuestas Técnicas "Sobre A", a los fines de la recomendación final.

Solo resultaran habilitados a la etapa de apertura Oferta Económica (Sobre B), los oferentes cuyas Ofertas técnicas (Sobre A) cumplan con la evaluación legal y técnica.

**FICHA TECNICA PARA PRESENTAR OFERTAS AL SIGUIENTE
PROCESO DGII-DAF-CM-2026-0086: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN
PERSONAL (EPP) PARA LOS COLABORADORES DE LA DGII 2026. PROCESO DIRIGIDO A
MIPYMES.**

La Gerencia Administrativa y Financiera evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a la presente Ficha Técnica y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio del menor precio ofertado.

La evaluación se hará de acuerdo con el cumplimiento de todos los requerimientos solicitados en las especificaciones técnicas, bajo la modalidad de cumple no cumple; debiendo un proveedor cumplir con todo lo solicitado.

7 Criterios de adjudicación

El criterio de adjudicación para este procedimiento de contratación será **por ítem basado en el menor precio económico**, de entre aquellas ofertas técnicas que hayan sido habilitadas en la fase de evaluación técnica previamente, según las especificaciones técnicas del proceso.

8 Fecha y Hora de Entrega de Propuestas

Las propuestas deben ser entregadas de forma separadas de la siguiente manera:

- **Sobre A:** Propuestas Técnicas
- **Sobre B:** Ofertas Económicas. (Los “Sobres B” quedarán bajo la custodia del Departamento de Compras, hasta la fecha de su apertura, conforme al Cronograma establecido).

El oferente deberá entregar su oferta debidamente sellada y firmada, a más tardar el **viernes 18 de septiembre del 2026 hasta las 08:00 a.m.**, la misma puede ser enviada por una de las siguientes vías:

- **Digital:** Vía Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas SECP, al proceso **No. DGII-DAF-CM-2026-0086**.
- **En físico** (En sobres cerrados e identificados): En el Departamento de Compras, 4to nivel, lado A, Edificio Sede Central ubicado en la Av. México #48, Gascue.

Una vez pasada la hora establecida para la recepción de los Sobres de los Oferentes/Proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas.

9 Cronograma de actividades

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
Publicación del aviso de convocatoria en el SECP y en el portal web institucional	Lunes 14 de septiembre del 2026
Período para realizar consultas y/o aclaraciones por parte de los(as) interesados(as)	Martes 15 de septiembre del 2026 hasta las 6:00 Pm
Plazo para emitir respuesta y adendas/enmiendas por parte del CCC o la DAF	Miercoles 16 de septiembre del 2026 hasta las 6:00 Pm.
Presentación de Muestras.	Jueves 17 de septiembre del 2026 hasta las 5:00 Pm
Presentación de las ofertas “Sobre A” (oferta técnica) y “Sobre B” (oferta económica).	Viernes 18 de septiembre del 2026 hasta las 8:00 Am



**FICHA TECNICA PARA PRESENTAR OFERTAS AL SIGUIENTE
PROCESO DGII-DAF-CM-2026-0086: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN
PERSONAL (EPP) PARA LOS COLABORADORES DE LA DGII 2026. PROCESO DIRIGIDO A
MIPYMES.**

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
Apertura, verificación, validación y evaluación del contenido de las Ofertas Técnicas “Sobre A” y ofertas económicas “Sobre B”.	Viernes 18 de septiembre del 2026 hasta las 3:00 Pm
Verificación, validación y evaluación del contenido de las Ofertas Técnicas “Sobre A”	Miercoles 23 de septiembre del 2026 hasta las 12:00 Pm
Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables	Jueves 24 de septiembre del 2026 a las 3:00 Pm.
Período de entrega de documentación subsanable por parte de los oferentes	Lunes 28 de septiembre del 2026 a las 3:00 Pm.
Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas (artículos 115 reglamento de aplicación) (Si Aplica)	Martes 29 de septiembre del 2026 a las 12:00 Pm.
Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones (artículos 115 Reglamento de aplicación párrafo)	Viernes 02 de octubre del 2026 a las 12:00 Pm.
Adjudicación	Viernes 23 de octubre del 2026 a las 3:00 Pm.
Notificación de adjudicación	Viernes 23 de octubre del 2026 a las 4:00 Pm.
Suscripción del(los) contrato(s) y emisión de órdenes de compra o de servicios	Viernes 20 de noviembre del 2026 a las 15:00 Pm.
Publicación del (los) contrato(s) en los portales: institucional y del SECP	Viernes 20 de noviembre del 2026 a las 16:00 Pm.

10 Apertura de propuestas técnicas

La apertura de las ofertas será realizada mediante acto, disponible al público de manera virtual.

11 Vías de contacto:

Cualquier duda o aclaración referente al proceso favor contactar:

Comprador Responsable: Estefany Llulis M.

Teléfono 809-689-2181 ext. 7543/2339

Correo: seccioncomprasmenores@dgii.gov.do y/o ellulis@dgii.gov.do

